

Parral

crece + cerca de ti

Republica de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Relaciones Públicas

PARRAL, 18 de Febrero 2009.-

DECRETO EXENTO N° 4971

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 732 de fecha 31 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto municipal año 2009.-
- 2.- La actividad denominada "IV CAMPEONATO MASIVO DE CUECA EN HOMENAJE A LA FUNDACION DE PARRAL", a desarrollarse el 21 de Febrero de 2009, en el Gimnasio Manuel Escarate de la ciudad.--
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con dinero efectivo, para ser usado en la cancelación de la actuación de los artistas folclóricos que intervendrán en el IV Campeonato Masivo de Cueca en Homenaje a la Fundación de Parral

DECRETO:

- 1° **GÍRESE**, cheque nominativo a nombre del funcionario municipal MIGUEL GONZALEZ ARCOS, Rut:, Planta Técnico, Grado 14, por el monto de \$ 198.889. (Ciento Noventa y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos), para ser usado en los términos enunciados anteriormente.
- 2° De la cancelación de tales honorarios, el funcionario rendirá cuenta con la respectiva Documentación de respaldo.
- 3° **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al Item "215-21-04-004" Área de Gestión 6, Programa 4, Sub-Programa 1, del Presupuesto Municipal año 2009.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretario Municipal

JCCC/ARC/JDG/mga.-.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Jefe de Finanzas (2)
- Sr. Jefe de Control
- Oficina de Partes
- Archivo Relaciones Públicas
- Archivo Oficina de Cultura


Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde (S) de Parral